



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 OCT 2014.

Expte.nº: 52.399-2009 –
Ref. 1/13-Ref.1-2/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Proteínas morfogenéticas óseas en el oviducto bovino: análisis de su expresión e implicancia en el proceso reproductor** que viene desarrollando la Lic. en Biotec. Elina Vanesa García, bajo la Dirección de la Dra. Dora Cristina Miceli y la Dirección Asociada del Dr. Pablo Alberto Valdecantos para optar al Grado Académico Superior de *Doctora en Ciencias Biológicas*, elevan para su aprobación 3º informe, justificación por falta informe e informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Departamento de Posgrado: y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el 3º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, convalidando 260 hs de cursos realizados por la Lic. García las que se distribuyen de la siguiente manera: **Diseño, ejecución y reporte de experimentos de retrotranscripción seguida de reacción en cadena de la polimerasa cuantitativa en tiempo real (RT QPCR) (40 hs)**, De los genes a las proteínas: introducción al análisis global de expresión génica (60 hs), **Introducción a la ingeniería de tejidos (100 hs)**, Escritura científica (60 hs), **Introducción a la ingeniería de tejidos (100 hs)**.

Que mediante Resoluciones HCD Nrs 0281/2012 y 0440/2013 se convalidó la carga horaria de 353 hs de cursos con evaluación.

Que la comisión de supervisión solicita se justifique la falta de presentación del informe correspondiente al año 2010.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó hacer lugar a la solicitud de justificación como así también aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de *Doctora en Ciencias Biológicas*.

Que correspondé aprobar el mencionado resumen.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

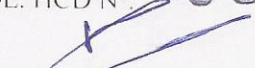
Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

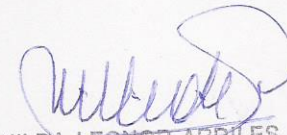
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

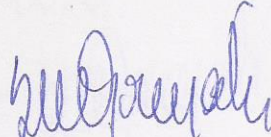
(En Reunión Extraordinaria de fecha 29-10-2014)

RESUELVE

RESOL. HCD N°: **0374 2014**


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 OCT 2014

Expte.nº: 52.399-2009 –
Ref. 1/13-Ref.1-2/14

Art.1º)-Aprobar el 3º informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Proteínas morfogenéticas óseas en el oviducto bovino: análisis de su expresión e implicancia en el proceso reproductor** que viene desarrollando la **Lic. en Biotec. Elina Vanesa García**, bajo la Dirección de la **Dra. Dora Cristina Miceli** y la Dirección Asociada del **Dr. Pablo Alberto Valdecantos**, para optar al Grado Académico de Doctora en Ciencias Biológicas.-

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de 260 hs de cursos con evaluación realizados por la tesista que se distribuyen de la siguiente manera:

- *)-Diseño, ejecución y reporte de experimentos de retrotranscripción seguida de reacción en cadena de la polimerasa cuantitativa en tiempo real (RT QPCR) (40 hs),
- *)-De los genes a las proteínas: introducción al análisis global de expresión génica (60 hs),
- *)-Introducción a la ingeniería de tejidos (100 hs),
- *)-Escritura científica (60 hs),
- *)-Introducción a la ingeniería de tejidos (100 hs)

Art.3º)-Regístrese la totalidad de 613 hs de cursos con evaluación realizados por la **Lic. García**

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, en lo referente a la aprobación del presente trámite el que cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación que rige los estudios de posgrado desde el momento que la recurrente inicia los mismos hasta el dictado del presente dictamen, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas.-

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. en Biotec. Elina Vanesa García**

TITULARES:


Dr. PALMA GUSTAVO ADOLFO (CITSE-UNSE)
Dra. RAMOS INES DEL CARMEN (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN)
Dr. RAYA RAUL RICARDO (CERELA- CONICET)

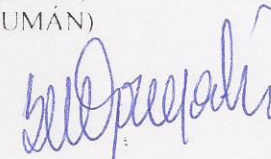
SUPLENTES:


Dr. CETICA, PABLO DANIEL (FCV-UBA-CONICET)
Dra. BHULER MARTA INÉS (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN)
Dr. VALDEZ JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN)

RESOL. HCD N°:

0374 2014


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U. N. T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 OCT 2014

Expte.nº: 52.399-2009 –
Ref. 1/13-Ref.1-2/14

Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dr. Manuel Javier Aybar y como miembro suplente a la Dra. María Atilana Jiménez Díaz a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.7º)-De Forma.-

RESOL. HCD N° 0374 2014
MG
Jrl.-

Dra. MARTA CECILIA de CASTAÑEDA
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN